

**PRIMER CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE S. A. R. DON JUAN DE BORBÓN Y
BATTEMBERG, PADRE DE S. M. EL REY DE ESPAÑA, D. JUAN CARLOS I.**

**Capilla del Palacio Real de Madrid
20 de junio de 2013**

(1Cor 1,3-9; Sal 144; Mt 11,25-30)

HOMILÍA DEL ARZOBISPO CASTRENSE DE ESPAÑA, D. JUAN DEL RÍO MARTÍN

**Majestades, Altezas Reales, Sr. Presidente de Gobierno, Autoridades, Hermanas y
Hermanos todos:**

“Bendeciré tu nombre por siempre... una generación pondera tus obras a la otra, y le cuenta tus hazañas”. El salmo que se ha proclamado nos sitúa en el significado profundo de esta celebración eucarística, que es la mejor forma de alabar a Dios, de bendecirlo, de reconocer su bondad y misericordia con nosotros. Su Providencia no se equivoca y suscita en cada momento de la historia personas que, animadas por la fe, puedan reflejar la luz de lo Alto con sentido clarividente y corazón generoso, poniéndose al servicio de nobles causas. Hoy, damos gracias por el gran servidor de España que fue S. A. R. don Juan de Borbón y Battemberg, Conde de Barcelona, padre de nuestro Rey, al cumplirse el primer centenario de su nacimiento. Así mismo, el pasado 1 de abril fue el vigésimo aniversario de su fallecimiento. Ofrecemos la Santa Misa en sufragio suyo, suplicando a Jesucristo, Juez de vivos y muertos, su eterno descanso, y pedimos también por nuestra Patria, a la que D. Juan tanto amó, y a la que dedicó su vida con total entrega.

España debe a S. A. R. don Juan de Borbón gratitud, reconocimiento y dar a conocer su obra a las nuevas generaciones. Hijo y padre de Rey, fue Jefe de la Casa Real española durante más de treinta años. Sin su excepcional figura y generosidad, nuestro pueblo difícilmente hubiese gozado hoy de la reconciliación social, de la democracia y del desarrollo socioeconómico que tiene. Sin llegar a reinar, consiguió para nuestro país abrir nuevos tiempos de paz, progreso y modernidad. Para ello, no regateó sacrificios. Así, vio truncada su vocación de marino, para entregarse a encarnar y defender la legitimidad histórica que le encomendó su padre el Rey don Alfonso XIII. Luego asumió los sinsabores de un largo exilio, el dolor de nuestra contienda civil, las incomprensiones de cercanos y lejanos. Llegó a ser *“probado en el crisol”* de una larga enfermedad, que no le impidió aquel 14 de mayo de 1977, pronunciar solemnemente: *“Majestad: por España, todo por España”*, entregando de esa manera el relevo dinástico.

Es lógico, humano y cristiano que, en esta mañana, *SEÑOR*, vuestra mente se llene de recuerdos familiares, y vuestro corazón se ensanche de amor filial hacia el que es *“norte y guía”*, para salvaguardar que la Monarquía sea de todos y para todos, lejos de sectarismos y partidismos. Junto con la Familia Real, la mayoría de los españoles nos sentimos orgullosos del ejemplo de patriotismo, sentido del deber, humanidad, diálogo y gran apertura de espíritu que él nos dejó. Esta riqueza de valores personales dio nuevo rostro a la institución monárquica, acorde con los tiempos del siglo XX, donde el suceso eclesial más importante fue el Concilio Vaticano II. Don Juan de Borbón, como Jefe de la Casa Real española, asistió a la apertura de dicho Concilio, de cuyo evento se han cumplido ahora cincuenta años. Siguió muy de cerca la repercusión social en España de sus documentos, especialmente la Declaración *Dignitatis Humanae* (sobre la libertad religiosa), que tantos recelos despertó en el mundo político de aquel tiempo. A la luz de esa renovación conciliar, el título de “monarca católico” ha de entenderse de manera universal y ecuménica, que abarca a todos los españoles.

Su sentido de patria está en consonancia con lo que más tarde diría el recordado beato Juan Pablo II: *“El amor patriótico es un valor a cultivar, pero sin restricciones de espíritu, amando juntos a toda la familia humana y evitando las manifestaciones patológicas que se dan cuando el sentido de pertenencia asume tonos de auto-exaltación y de exclusión de la diversidad.”* (Jornada Mundial de la Paz, 2001).

En su testamento, el Conde de Barcelona afirma claramente su pertenencia a la fe de la Iglesia Católica, Apostólica y Romana, en la que deseó *“vivir y morir”*, como lo hizo su familia. Al igual que todo cristiano, fue consciente de que en el seno de la Iglesia es donde se experimenta el perdón de nuestros pecados que, por la debilidad humana, se hacen presentes en la vida de los mortales. Sintió la misericordia divina y siempre se acogió a ella. En la cláusula decimotercera, encontramos lo más genuino del Evangelio (cf Mt 6,12-14), que es su petición de perdón a todos aquéllos a quienes hubiera podido perjudicar u ofender. De la misma manera, perdona a todos sus posibles enemigos, a los que nunca consideró tales. Como persona magnánima y noble caballero, nunca olvidará el valor de la gratitud hacia sus amigos y los buenos españoles, que le ayudaron y acompañaron a lo largo de la vida. Sobre todo, expresa el cariño y agradecimiento a su querida esposa, S. A. R. doña María de las Mercedes, por la comprensión y ayuda que le prestó durante tantos años. Ella, con su valentía, fortaleza y ternura de mujer, se entregó a la educación de sus hijos para que fueran *“buenos cristianos y magníficos ciudadanos”*, cumpliendo fielmente sus deberes reales.

Reinar es siempre servir. ¡Qué bien lo entendió el Conde de Barcelona! A la luz del Evangelio proclamado, hacer de la vida un constante servicio a los demás, supone asumir una carga humana y un yugo de obligaciones que hay que cumplir en el marco de cada tiempo. La tarea es ardua y difícil, pero no imposible. La fe en Dios no es un impedimento para desempeñar funciones públicas o privadas. Por el contrario, la *“carga y el yugo”* que conlleva construir el bien común de los españoles, se convierte en fuente de respeto mutuo y de paz. Seamos fieles a la herencia de nuestros antepasados, que depositaron y descargaron sus preocupaciones en Aquél que todo lo puede: Jesucristo *“Rey de reyes”*, *“Príncipe de la paz”*.

Terminemos invocando a María Inmaculada, Patrona de España, a la que D. Juan de Borbón y Battemberg profesó una firme y arraigada devoción, paralelamente a su amor a la Patria; para que la Virgen nos libre de todos los peligros y podamos convivir en unidad, concordia y solidaridad.

+ Juan del Río Martín
Arzobispo Castrense de España